

SANIDAD VEGETAL

DÉCIMO INFORME MENSUAL CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE

2016

SENASICA nos protege a todos

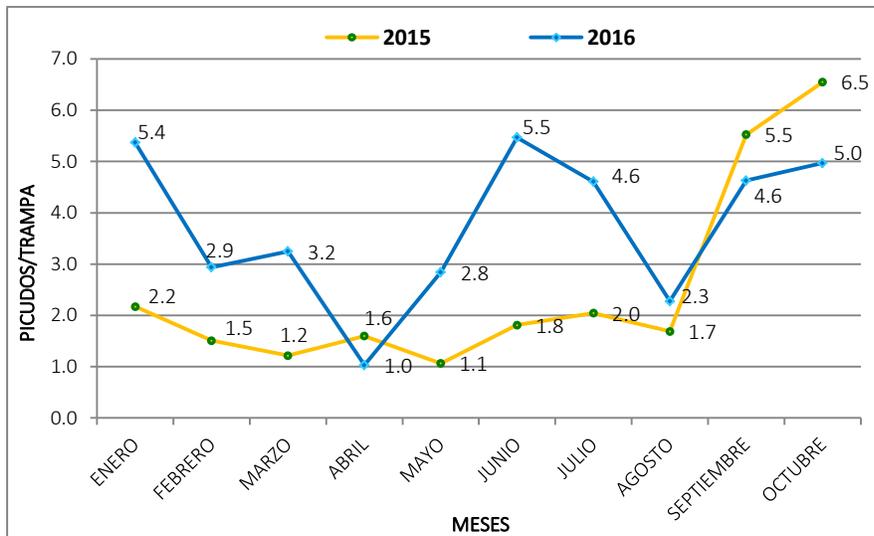
SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA

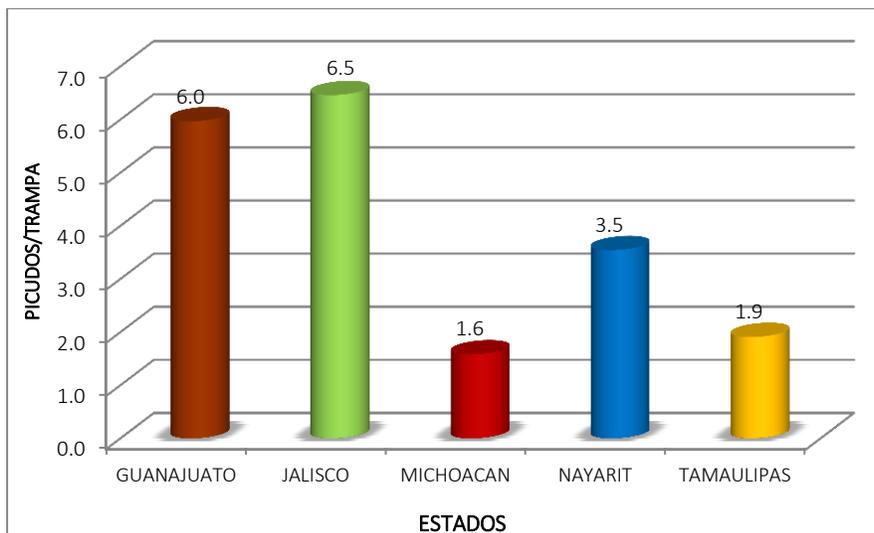
Informe de acciones operativas, octubre 2016
Campaña contra Plagas Reglamentadas del Agave

En el mes de octubre se registró un promedio de capturas de 5.0 picudos/trampa, el cual se incrementó con respecto al mes anterior (4.6 picudos/trampa), sin embargo, es inferior en un 15% comparado con el mes de octubre de 2015. A nivel estatal, la mayor infestación de picudo se reportó en Jalisco y Guanajuato con promedios superiores a 6.0 picudos/trampa, seguido de Nayarit con 3.5 picudos/trampa; mientras que en Michoacán se mantiene el promedio de infestación por debajo de 1 picudo/trampa (gráfica 1 y 2).



Gráfica 1. Fluctuación poblacional del picudo del agave a nivel nacional al mes de octubre de 2015 y 2016. **Fuente:** DGSV, 2016.

El promedio nacional se obtiene dividiendo el total de picudos capturados entre el total de trampas revisadas.



Gráfica 2. Promedio de infestación de picudo del agave (picudos/trampa) por Estado durante el mes de octubre de 2016. **Fuente:** SICAFI, 2016.

Informe de acciones operativas, octubre 2016
Campaña contra Plagas Reglamentadas del Agave

Avance de acciones operativas:

Trampeo. Para detectar y controlar la plaga picudo del agave, en el estado de Jalisco y Guanajuato se instalaron 161 trampas con feromona y cebo alimenticio en 810.5 hectáreas. Asimismo, en los cinco estados con campaña se realizó quincenalmente el recebado y revisión de trampas (16,317 revisiones).

Control de focos de infestación. En el mes de octubre en el estado de Jalisco, se dio seguimiento y manejo a 11 focos de infestación de picudo del agave, donde los productores efectuaron actividades de control químico en 72.6 hectáreas.

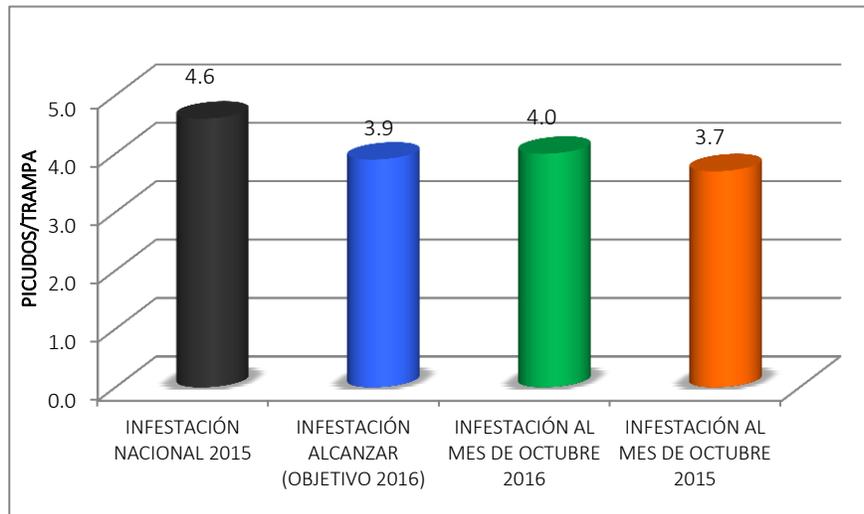
Capacitación. Se impartieron 10 pláticas a productores con el objetivo de capacitarlos en la biología, daños y hábitos del picudo del agave, manejo integrado de plagas y enfermedades en el cultivo del agave y estrategia operativa de campaña.

Supervisión. Con el objetivo de detectar áreas de oportunidad y mejora en la campaña fitosanitaria, los Coordinadores y/o Responsables Estatales de la campaña efectuaron 2 supervisiones en campo y 3 supervisiones a la información que está capturada en el Sistema Informático.

Impacto de las acciones fitosanitarias

Con la operación de la campaña en los cinco estados que comprenden la Zona de Denominación de Origen Tequila, el objetivo es reducir las poblaciones del picudo del agave en un 15%. En este sentido, como resultado de las acciones realizadas por el personal técnico de la campaña, particularmente con el trampeo y control de focos de infestación, se ha reducido los niveles de infestación, reportado al mes de octubre un promedio de infestación de 4.0 picudos/trampa, el cual es inferior en un 13.0% con respecto a la infestación nacional 2015 (4.6 picudos/trampa), sin embargo, se incrementó un 2.6% respecto al objetivo-meta 2016 (gráfica 3) y respecto al mismo periodo del año 2015, donde se reportó un promedio de capturas de 2.8 picudos/trampa. Asimismo, con la información de trampeo se ha logrado identificar aquellos predios que representan un foco de infestación de picudo del agave e implementar acciones de control oportunas a fin de reducir el nivel de infestación de esta plaga y mitigar el riesgo de dispersión.

Informe de acciones operativas, octubre 2016
Campaña contra Plagas Reglamentadas del Agave



Gráfica 3. Comparativo de promedios de infestación de picudo del agave (picudos/trampa) alcanzado al mes de octubre de 2016, con respecto al promedio de infestación nacional 2015 y objetivo meta 2016. **Fuente:** SICAFI, 2016.

El promedio de infestación reportado en el mes de octubre fue de 5.0 picudos capturados/trampa.

Con las acciones de la campaña se beneficiaron directamente a 1,830 productores, en 68 municipios de la Zona DOT.

La reducción de niveles de infestación de los problemas fitosanitarios atendidos en la campaña trae como beneficio directo la reducción de los costos de producción, aumento en el rendimiento y calidad del agave.

Con la implementación de la campaña en los estados de Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Nayarit y Tamaulipas, se busca salvaguardar una superficie de 93 mil 918 hectáreas de agave, con una producción anual de más de 1.5 millones de toneladas, que garantizarán el abastecimiento de agave de calidad para la industria tequilera, y por lo tanto, la producción de tequila para los mercados de exportación, este último es un generador importante de divisas. El valor de la producción protegida es de aproximadamente 7 mil 200 millones de pesos (SIAP, 2015).

Responsable de la elaboración: Ing. Ulises Vertin Castro Aparicio